MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Av. cerro Corá esq. 12 de Junio - Itakyry
R. U. C Nº 80044947-9 Telef:021-3286301/3286315
E-mail: municipalidad_itakyry@hotmail.com
ITAKYRY
Terruño de Paraguayidad
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2015
"REPARACIÓN DE BOMBA HIDRAULICA DE LA RETROEXCAVADORA"
I.D. N° 295169
ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 07:15 hs., en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, ubicada en la Av. Cerro Corá esq. 12 de Junio, se reúnen los funcionarios designados para el efecto, el Sr. **VICTOR HUGO DENIS DENIS** Coordinador de la Unidad Operativa de contrataciones y el Sr. **LUIS V. ROA SORIA,** Asistente Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones, ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itakyry, a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el marco del llamado correspondiente a **Contratación Directa Nº 03/2015 "REPARACIÓN DE BOMBA HIDRAULICA DE LA RETROEXCAVADORA"** de conformidad a la **Ley N°: 2051/03 de "Contrataciones Públicas",** que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.

Acto seguido, se deja constancia que para el presente llamado fue necesario prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas debido a que para la fecha inicialmente fijada para la entrega y apertura de ofertas no se pudo contar con la cantidad mínima de ofertas, tal es así que se procedió a prorrogar la entrega y apertura para esta fecha. En fecha y horas establecidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas y en la Adenda N° 01/15 enviada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el SICP en la cual establece la nueva fecha de apertura del presente llamado, se procede a la apertura de sobres de conformidad a lo establecido en el Art. 34 inc. b) de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" la cual establece que ***el acto de presentación y apertura de ofertas podrá hacerse sin la presencia de los oferentes***, se verifica en forma preliminar la presentación de las documentaciones sustanciales de conformidad a la **Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"**. Cualquier otra documentación u observación serán analizadas por el comité de evaluación en el período respectivo. En virtud de lo anteriormente expresado el cuadro de oferentes, con sus montos respectivos, queda como sigue:

Orden	Oferentes	Monto de la Oferta
1	**Taller Mecanica SANTA RITA**	**Gs. 18.000.000**

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 08:16 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Luis V. Roa Soria
Asistente Técnico

.....
Victor H. Denis Denis
Coordinador de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
COORDINACION U.O.C.